

TALLER “EXPERTO EN NÓMINAS”

NÚMERO DE REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
INF-130704-DF5-0013

TEÓRICO - PRÁCTICO

100% GARANTIZADO
3 MÓDULOS, 35 horas

EVITE SER SANCIONADO POR LAS AUTORIDADES
ELABORANDO Y TIMBRANDO SUS NÓMINAS
CUMPLIENDO CORRECTAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY

ACTUALIZADO CON LAS NUEVAS REFORMAS
INCLUYE nuevas reglas para aplicación del subsidio para el empleo
vigentes a partir del primero de mayo de 2024

AL FINALIZAR EL TALLER LE EMITIMOS:
DIPLOMA CURRICULAR

CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES DC-3
Para trabajadores de empresas

DIRIGIDO A: Las personas encargadas de elaborar nóminas, contadores, administradores, gerentes y todos los interesados.

En este taller el participante aprenderá de **forma práctica**, todo lo necesario para cumplir con las obligaciones del **Régimen Fiscal de Sueldos y Salarios**, incluyendo lo más relevante de la Ley Federal del Trabajo (**Actualizado con las reformas en Materia Fiscal, Laboral, IMSS e Infonavit**).

AL TERMINAR DE CURSAR ESTOS TALLERES, EL PARTICIPANTE PODRÁ:

- ✓ Analizar Contratos Individuales de Trabajo, regulados en la Ley Federal de Trabajo
- ✓ Formalizar la aplicación de las Prestaciones Mínimas de Ley
- ✓ Organizar las Comisiones Mixtas que deben integrarse de conformidad con la Ley
- ✓ Analizar las Causales de Rescisión de Contrato y su procedimiento
- ✓ Analizar el monto de las Multas Laborales y su cuantificación en caso de incumplimiento
- ✓ Elaborar el Proyecto de reparto de PTU con las formalidades que establece la Ley
- ✓ Realizar movimientos afiliatorios en el IMSS (reingresos, bajas, modificaciones) en IDSE
- ✓ Determinar la integración del Salario Base de Cotización (Fijo, Mixto y Variable)
- ✓ Determinar pagos correspondientes al IMSS e INFONAVIT, utilizando las herramientas IDSE, SUA Y SIPARE
- ✓ Calcular los descuentos de créditos otorgados por el INFONAVIT a los Colaboradores
- ✓ Analizar el Criterio al artículo 29 Ley del INFONAVIT
- ✓ Calcular el Impuesto Estatal sobre remuneraciones al trabajador (Impuesto Sobre Nóminas)
- ✓ Generar y enviar la declaración de Prima Riesgo de Trabajo
- ✓ Determinar los Ingresos Exentos y Gravados, así como su ISR correspondiente
- ✓ Análisis del Subsidio Para el Empleo
- ✓ Calcular el ISR Anual de los Trabajadores
- ✓ Calcular el Finiquito
- ✓ Calcular la Indemnización
- ✓ Calcular el ISR de PTU, Aguinaldo y Primas conforme al Artículo 174 (RLISR)
- ✓ Análisis de los requisitos de las Deducciones Personales para la Declaración Anual
- ✓ Revisión de Guía para el timbrado de nóminas
- ✓ Analizar nueva obligación Patronal, Ley Silla

MATERIA LABORAL Y CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 10 HORAS

OBJETIVO: Que el participante conozca los diferentes contratos conforme a la Ley Federal del Trabajo, la modalidad de Teletrabajo y el Periodo a Prueba; prestaciones mínimas de ley, horarios de las diferentes Jornadas Laborales, como pagar las horas extras, como elaborar el Proyecto de Reparto de PTU, las Comisiones Mixtas obligatorias para una empresa, el Cuadro de Antigüedades de los trabajadores, el Reglamento Interior del Trabajo, las obligaciones y prohibiciones para el patrón y el trabajador, la forma de terminar una relación laboral, la guía para la elaboración del C.F.D.I. de los trabajadores, así como la determinación del Impuesto Sobre Nóminas.

TEMARIO:

I. NUEVAS AUTORIDADES EN MATERIA LABORAL

- ✓ Autoridad Conciliadora
- ✓ Autoridad Registral
- ✓ Centros de Conciliación
- ✓ Tribunal

II. RELACIÓN LABORAL

- ✓ Definición
- ✓ Sujetos en la Relación Laboral
- ✓ Elementos esenciales en la Relación Laboral
- ✓ Subordinación

III. DERECHOS DEL TRABAJADOR

IV. INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL TRABAJADOR

- ✓ Análisis de los documentos que deberá integrar el expediente

V. DEFINICIÓN DE CONTRATO Y CONVENIO

VI. DIFERENTES TIPOS DE CONTRATO EN MATERIA LABORAL

- ✓ Por obra determinada
- ✓ Por tiempo determinado
- ✓ Por tiempo indeterminado

VII. NUEVAS FORMAS DE CONTRATACIÓN

- ✓ De capacitación inicial
- ✓ De temporada
- ✓ Pago por hora
- ✓ Periodo a prueba.
- ✓ Modalidad de teletrabajo

VIII. CONDICIONES DE TRABAJO OBLIGATORIAS QUE DEBERÁ CONTENER EL CONTRATO

IX. SALARIOS MÍNIMOS GENERALES Y PROFESIONALES

X. SALARIO Y UNIDADES DE MEDIDA

- ✓ Salario Cuota Diaria
- ✓ Salario Diario Ordinario
- ✓ Salario Integrado
- ✓ Salario Base de Cotización
- ✓ Salario Base Aportación
- ✓ Salario Neto
- ✓ UMA
- ✓ UMI

XI. JORNADAS DE TRABAJO

- ✓ Diurna, Mixta, Nocturna
- ✓ Continua y Discontinua

XII. PRESTACIONES MÍNIMAS DE LEY

- ✓ Aguinaldo
- ✓ [Vacaciones \(su formalidad, programación, disfrute y prescripción\)](#)
- ✓ Prima Vacacional,
- ✓ Prima Adicional (dominical)

XIII. PAGO DE TIEMPO EXTRA

- ✓ Análisis conforme a los artículos **65, 66,67 y 68** (LFT) y jurisprudencia

XIV. DESCUENTOS A LOS TRABAJADORES

- ✓ Reglas para los descuentos en los salarios de los trabajadores

XV. REPARTO DE PTU Y SU FORMALIDAD

- ✓ Empresas obligadas
- ✓ Empresas exceptuadas
- ✓ Trabajadores con derecho
- ✓ Trabajadores sin derecho
 - Actas de nombramiento de representantes del trabajador y del patrón
 - Integración de la Comisión Mixta
 - [Elaboración del Proyecto de Reparto.](#)
 - Cuadro de antigüedades y su Comisión Mixta.

XVI. SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DE LAS RELACIONES DE TRABAJO

XVII. DÍAS QUE SE CONSIDERAN LABORADOS Y SU FUNDAMENTO LEGAL

XVIII. COMISIONES MIXTAS

XIX. REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO

XX. COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) DE NÓMINAS

- ✓ RFC del trabajador
- ✓ [Guía para elaborar el CFDI de nómina](#)
- ✓ [Catálogo de claves del SAT para el CFDI de nómina](#)

XXI. REVISIÓN DE LAS MULTAS LABORALES

XXII. DETERMINACIÓN DE LA BASE PARA PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS

XXIII. RESCISIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO ART. 46, 47, 48 y 49 (LFT)

XXIV. TESIS DE JURISPRUDENCIA CAUSALES DE RESCISIÓN ART. 47 (LFT).

XXV. PRIMA DE ANTIGÜEDAD

- ✓ Salario con el que se paga
- ✓ Reglas para realizar el pago
- ✓ Cálculo de prima de antigüedad
- ✓ Obligación de pago conforme a Ley y precedentes legales

XXVI. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

- ✓ Recomendaciones de cómo terminar la relación de trabajo
- ✓ Prestaciones que se deberán pagar al trabajador en la terminación de la relación laboral:
 - Renuncia
 - Rescisión de Contrato Laboral
 - Indemnización.

XXVII. [CÁLCULO DE FINIQUITO E INDEMNIZACIÓN](#)

XXVIII. IMPUESTO SOBRE NÓMINAS

XXIX. [ANALIZAR NUEVA OBLIGACIÓN PATRONAL, LEY SILLA](#)

IMSS E INFONAVIT

(IDSE, SUA y SIPARE)

15 HORAS

OBJETIVO: Que el participante conozca de forma sencilla, clara y práctica las disposiciones legales y reglamentarias de las leyes del Seguro Social y del INFONAVIT, para lograr que se integren los salarios y se paguen correctamente las cuotas al IMSS y al INFONAVIT.

TEMARIO:

I. SUJETOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO

- ✓ Trabajadores sujetos a una relación laboral (LFT Art. 20 y 21)
- ✓ Cooperativas (LGSC Art. 21) e incorporados por Decreto.

II. SUJETOS DEL RÉGIMEN VOLUNTARIO

- ✓ Incorporación al Régimen Obligatorio.

III. PRINCIPALES OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL IMSS

- ✓ Registrarse como Patrón e inscribir a sus trabajadores y presentar avisos de reingresos, bajas y modificación de salarios, a través de IDSE
- ✓ Determinación de las Cuotas Obrero Patronales
- ✓ Determinar la siniestralidad de la empresa
- ✓ [Registrarse en el Buzón IMSS](#)
- ✓ Cómo se integra un Capital Constitutivo.

IV. SALARIO BASE DE COTIZACIÓN, PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS

- ✓ Elementos integrantes y exclusiones conforme a Ley, Art. 27 LSS
- ✓ Integración del **Salario Base de Cotización**
- ✓ Análisis de **Criterios Normativos del IMSS**

V. SALARIO DIARIO INTEGRADO

- ✓ Tabla de factores de integración
- ✓ Determinación del salario (Fijo, Mixto y Variable)
- ✓ Determinación del salario con jornada reducida
- ✓ Casos prácticos

VI. DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA REALIZAR PAGO

- ✓ Seguros comprendidos en el régimen obligatorio
- ✓ Cálculo y pago de Cuotas Obrero Patronales
- ✓ [Incremento gradual en Cuotas Patronales en Cesantía y Vejez](#)

Caso práctico en hoja de cálculo:

- ✓ Análisis del costo de seguridad social por trabajador
- ✓ la implicación del incremento a la prima de riesgo

VII. CASOS PRÁCTICOS EN:

IDSE: IMSS DESDE SU EMPRESA

Mostramos directamente en la página IDSE los pasos a seguir para:

- ✓ Presentar avisos afiliatorios
- ✓ Descargar avisos de confirmación del IMSS
- ✓ Descargar propuestas de pago mensuales y bimestrales en formato PDF y EXCEL
- ✓ Realizar confronta del SUA e IDSE
- ✓ Envío de Declaración de la Prima de Riesgo Anual.

SUA: SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN

Programa informático donde mostramos como realizar el registro de:

- ✓ Empresas
- ✓ Trabajadores
- ✓ Incidencias de los trabajadores, paso a paso
- ✓ Importación y exportación de datos en formato txt
- ✓ Determinación de cuotas obrero patronales en el SUA

SIPARE: SISTEMA DE PAGO REFERENCIADO

Mostramos directamente en la página SIPARE los pasos a seguir para realizar:

- ✓ Registro del patrón
- ✓ Generación y/o recuperación de la contraseña
- ✓ Generación de línea de captura para realizar el pago oportuno, extemporáneo y diferencias
- ✓ Descarga de CFDI correspondiente

VIII. AUSENTISMOS Y AUSENCIAS POR INCAPACIDAD MÉDICA (RAMOS A CUBRIR)

IX. SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

- ✓ Definición de Accidente de Trabajo
- ✓ Cobertura del Seguro de Riesgo de Trabajo.
- ✓ Tipos de Clases, Fracción y Prima de riesgo de trabajo
- ✓ Cálculo la Prima de Riesgo (ejercicio práctico en hoja de cálculo)
- ✓ Generación de Prima de Riesgo en el SUA y su envío a través de IDSE
- ✓ Reclasificación o Rectificación del IMSS.

X. UN RIESGO DE TRABAJO PRODUCE:

- ✓ Incapacidad temporal, definitiva o en su caso la muerte.
- ✓ Incapacidad temporal por un riesgo de trabajo
- ✓ Formato ST7
- ✓ Pago de subsidios.

XI. PRINCIPALES OBLIGACIONES ANTE EL INFONAVIT

- ✓ Principales obligaciones ante el INFONAVIT (Art. 29)
- ✓ Aportación PATRONAL al INFONAVIT
- ✓ Activación de cuenta en el portal empresarial
- ✓ [Amortización de créditos y diferentes tipos de descuentos](#)
- ✓ Determinación de pago de aportaciones y amortizaciones.

XII. CASOS PRÁCTICOS CON DIFERENTES TIPOS DE DESCUENTO

- ✓ Cuota Fija
- ✓ Porciento
- ✓ VSM (utilizando la UMI)
- ✓ Manejo de incapacidades y ausentismo ante el INFONAVIT
- ✓ [Analizar el Criterio al artículo 29 Ley del INFONAVIT](#)

XIII. ASPECTOS RELEVANTES A REVISAR EN EL REGLAMENTO DE INFONAVIT

- ✓ Que debe hacer un empleado cuando pierde el empleo
- ✓ A cuantas prórrogas tiene derecho
- ✓ Seguros que se cubren
- ✓ En caso de estado de invalidez que sucede con el crédito
- ✓ Después de haber pagado 30 años.

XIV. DESCARGA DEL SISTEMA SUA Y PRÁCTICA INTEGRAL

CASO PRÁCTICO:

- ✓ Descarga del SUA en su equipo de cómputo
- ✓ Actualización del sistema
- ✓ Actualización de salarios, unidades de medida, tasas de recargos e INPC
- ✓ Registro de una empresa
- ✓ Registro de trabajadores
- ✓ Registro de incidencias a trabajadores (reingreso, alta, baja, incapacidades)
- ✓ Registro créditos del Infonavit (porcentaje, cuota fija, factor de descuento o VSM)
- ✓ Generación de reportes y archivos de pago
- ✓ Determinación de cuotas obrero patronales en el SUA
- ✓ Generación de archivo de pago y reportes
- ✓ Análisis de reportes
- ✓ Generación y análisis de pago diferencias
- ✓ Determinación de la siniestralidad de la empresa
- ✓ Generación de Prima de Riesgo.
- ✓ Generación de reportes de casos de riesgo.
- ✓ Registro de su nueva prima.
- ✓ Importación y exportación de datos en formato txt
- ✓ Respaldo del SUA.

RÉGIMEN DE SUELDOS Y SALARIOS



(Tratamiento Fiscal de las Nóminas)

10 HORAS

OBJETIVO: Que el participante aprenda a determinar el impuesto de ISR de forma manual y conozca en forma sencilla, clara y práctica las disposiciones fiscales aplicables a los ingresos que derivan de la prestación de un servicio personal subordinado; así mismo las exenciones a que se tienen derecho, los requisitos y obligaciones que se deben cumplir.

TEMARIO:

- ✓ Disposiciones generales
- ✓ Esquema General de los ingresos de las Personas Físicas
- ✓ Sujeto y Objeto
- ✓ Quiénes tributan en este Régimen
- ✓ Obligaciones del régimen de Sueldos y Salarios
- ✓ Discrepancia Fiscal
- ✓ Obligaciones de los Patrones
- ✓ Diferentes tipos de ingresos que puede tener un Contribuyente
- ✓ Ingresos Gravados, Exentos, Acumulables y no Acumulables para el ISR
- ✓ Tarifas para el cálculo de ISR mensual y aplicación del Subsidio Para el Empleo con sus nuevas disposiciones aplicables a partir del primero de mayo de 2024.
- ✓ Asimilados a Salarios
- ✓ Cálculo del ISR correspondiente a un salario quincenal o semanal
- ✓ Cálculo incluyendo el Subsidio para el Empleo
- ✓ Análisis de los Ingresos exentos
- ✓ Cálculo de ISR con tiempo extra
- ✓ Tratamiento de la Previsión Social
- ✓ Mecánica para el cálculo anual de los trabajadores
- ✓ Claves para timbrar las diferencias derivadas del cálculo anual de ISR (a cargo o a favor)
- ✓ Como declarar el ISR retenido por diferencias a cargo en el cálculo anual de los trabajadores.
- ✓ Cálculos de Finiquito e Indemnización con retención de ISR correspondiente
- ✓ Obligaciones del Patrón en materia salarial
- ✓ Requisitos de las Deducciones Personales para el Régimen de Salarios
- ✓ Estímulo Fiscal por pago de colegiaturas
- ✓ Caso práctico determinación de ISR ANUAL en la Declaración Anual aplicando Deducciones Personales.
- ✓ Datos informativos en la declaración anual
- ✓ Caso práctico determinación de ISR de PTU conforme al reglamento art 174 RISR
- ✓ Cálculo de aguinaldo a repartir y determinación del ISR conforme a Ley y conforme al Reglamento

INVERSIÓN POR TALLER MODALIDAD EN LÍNEA

\$4,600.00

(Cuatro mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido
Inversión por participante

PROMOCIÓN ESPECIAL

3 X 2

**RESERVE SU LUGAR,
CUPO LIMITADO**

PUEDE ELEGIR ENTRE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

1. MARTES Y JUEVES DEL 03 AL 26 DE MARZO DE 2026 HORARIO: 16:00 A 21:00 HORAS	
MÓDULOS	SESIONES LOS DÍAS
MATERIA LABORAL Y CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO	03 Y 05 MARZO
IMSS E INFONAVIT	10 Y 12 MARZO
PRÁCTICA SUA	17 MARZO .
SUELDOS Y SALARIOS	19 Y 26 MARZO

2. SÁBADOS DEL 21 DE MARZO AL 09 DE MAYO DE 2026 HORARIO: 16:00 A 21:00 HORAS	
MÓDULOS	SESIONES LOS DÍAS
MATERIA LABORAL Y CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO	21 Y 28 MARZO
IMSS E INFONAVIT	11 Y 18 ABRIL
PRÁCTICA SUA	25 ABRIL .
SUELDOS Y SALARIOS	02 Y 09 MAYO

INFORMES Y RESERVACIONES:

ÁNGELES REYNOSO

WhatsApp:

56 13 05 30 38

Tel: 55 5546 3235

Correo: capacitacioninffi@gmail.com

Sitio Web: <https://inffi.com.mx/>

FORMA DE PAGO:

TRANSFERENCIA O DEPÓSITO A LA CUENTA

BBVA México Cuenta: **0193962318**

CLABE: **012180001939623180**

INSTITUTO DE NEGOCIOS FISCAL FINANCIERO INTEGRAL S.C.